INPEC

Girardot, 28 de abril de 2026

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT
GESTION CONTRACTUAL
ADENDA No. 02
PROCESO: Mínima Cuantía No. 138-MC-15-2026

OBJETO: El suministro de productos alimenticios (Cafés, Ponqués, Golosinas y otros) de la actividad productiva expendio de la Cárcel Y Penitenciaria De Media Seguridad De Girardot Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC.

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT, en ejercicio de sus facultades,

CONSIDERANDO:

1. Que el día 28 de abril de 2026 se realizó una modificación al cronograma en la plataforma SECOP II para asegurar la participación, ante la necesidad de aclarar especificaciones técnicas esenciales.
2. Que es necesario precisar el gramaje de ciertos ítems y corregir duplicidades para evitar propuestas artificialmente bajas o errores en la comparación de ofertas.

ACUERDA:

PRIMERO: ACLARAR las especificaciones técnicas del **Lote 2, Ítem 1**, indicando que el gramaje requerido para dicho producto es de **diecinueve (19) gramos**.

SEGUNDO: SUBSANAR la duplicidad técnica entre los **ítems 13 y 16**. En adelante, la descripción válida para el proceso será la siguiente:

- **Ítem 13:** Galleta rellena de crema x 4 unidades de sabor a chocolate de 216 gramos
- **Ítem 16:** suprimir
-

CUARTO: Las demás condiciones del pliego y la Adenda No. 1 permanecen sin cambios.

Cordialmente,

CT. LEONARDO ANDRES ROJAS CASTRO
Director (E) CPMSGIR

Proyecto:
Lina Ladino
Gestión Contractual